



ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 153 DE 2020

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO CERTIFICADO PARA CONTROL DE TAC Y ACOMETIDA ELÉCTRICA CON NORMAS VIGENTES., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 5.5. de los términos de condiciones, el cual quedará así:

5.5. LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. – Oficina del Grupo Área Gestión Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día **veinte (20) de marzo de 2020** en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la oficina indicada.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original, una (1) copia en formato digital (USB, CD, DVD, Micro USB, etc.) Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada, y su respectivo índice.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la Oficina Grupo Gestión Compras y Contratación Tercer Piso Edificio Administrativo, del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna.

2. Se incluye el numeral 5.6. de los términos de condiciones, el cual quedará así:

5.6. VISITA

Se llevará a cabo el día trece (13) de marzo de 2020, a las dos de la tarde (02:00 p.m.), punto de encuentro, en la Oficina Grupo Gestión Compras y Contratación ubicada en el tercer (3er) piso del Edificio Administrativo. Se dejará constancia de las personas asistentes.

NOTA: La visita no es habilitante ni de carácter obligatorio, ésta solo busca que los oferentes que quieran participar en el proceso de selección verifiquen en sitio.



ADENDA No. 1

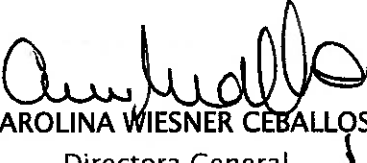
INVITACIÓN A COTIZAR No. 153 DE 2020

Página 2 de 2

3. Se modifica el numeral 14. de los términos de condiciones, el cual quedará así:

14. PLAZO DE EJECUCIÓN

El Plazo estimado para que el contratista de cumplimiento al objeto pactado será de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de legalización.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera (E)

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Gestión Compras y Contratación (E).

Reviso: Michael Alejandro Alba Martínez – Profesional Especializado I Grupo Gestión Compras y Contratación. (En misión Gold RH)

Elaboró: Sandra Machuca – Auxiliar Oficina Grupo Gestión Compras y Contratación (En Misión Gold RH)